

## CONVALIDACIONES

Título	N.º
Puente .....	6
Titulaciones menores .....	45
<b>Total</b> .....	<b>51</b>

Asimismo, las CC.AA. están obligadas a remitir con carácter trimestral los datos de las titulaciones por ellas expedidas, al Registro General de Tarjetas de Identidad Profesional NP, al que se refiere el artículo 44 de la Ley 3/2001 de 26 de marzo de Pesca Marítima, preparado al efecto mediante programa informático. Pueden acceder al Registro a través de una página Web que ha habilitado la SGPM, mediante claves de acceso individualizadas por autonomía. Con ello, pueden efectuar consultas individuales de cada titulado, y acceder al conjunto del Registro a través del volcado de toda la información en los ordenadores de sus Servicios. En el Cuadro n.º 42 se muestran las tarjetas incorporadas en el Registro General, expedidas por las CCAA en 2003.

Cuadro n.º 42:

**TARJETAS PROFESIONALES  
NÁUTICO PESQUERAS EXPEDIDAS  
POR LAS CC.AA., INCORPORADAS AL  
REGISTRO GENERAL DE TITULACIONES  
(Año 2003)**

Título	N.º
Capitán de pesca .....	67
Patrones de Altura .....	197
Patrones de Litoral .....	400
Patrón Costero Polivalente .....	632
Patrones Locales .....	1.014
Electricista naval .....	1
Mecánicos Navales .....	857
Radiotelefonista .....	8
Marinero .....	110
Diplomas Frigorista Naval .....	4
<b>Total</b> .....	<b>3.290</b>

### 3.3.2. AYUDAS A LA FORMACIÓN DEL SECTOR PESQUERO

Durante 2003, se concedieron ayudas a la realización de actividades de formación dirigidas al sec-

tor pesquero, a través de la orden APA/1732/2003 de 17 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas destinadas al fomento de actividades de formación profesional náutico-pesquera.

Las actividades que al amparo de la orden mencionada se han financiado, han sido realizadas por Cofradías de Pescadores, Fundaciones, Asociaciones de Titulados etc. para actividades que fomentan la mejora de la cualificación profesional y el mantenimiento del empleo de los trabajadores del sector pesquero, dándose prioridad a la realización de cursos sobre nuevas titulaciones náutico-pesqueras, prevención de riesgos laborales, nuevas tecnologías aplicadas a la actividad extractiva, manipulación o envasado de productos pesqueros, o a la difusión entre los profesionales del sector de la normativa nacional, comunitaria o internacional en todo lo que afecte a la actividad pesquera.

A lo largo de 2.003 se han concedido ayudas por un importe de **1.487.052,53 €** con cargo a la partida presupuestaria 21.09.718B.480 de los Presupuestos Generales del Estado.

## 4. POLÍTICA DE MERCADOS PESQUEROS

### 4.1. MERCADO INTERIOR

#### 4.1.1. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PESQUEROS

En 2003 se contabilizaron **44** Organizaciones de Productores Pesqueros, de las cuales 17 tienen ámbito competencial del Estado, al tener implantación nacional, y 27 son de ámbito autonómico. Es de destacar el reconocimiento de 2 nuevas O.P.P. una de pesca extractiva, ubicada en Santander y que agrupa a la flota artesanal de Cantabria, y otra de los productores de Peix Blau de Tarragona, ambas con ámbito de actividad autonómica. Por otra parte, se retiró el reconocimiento, a petición propia, a la Organización de Productores de bajura de Cantabria.

Las ayudas percibidas por las OO.PP. durante este año, que se reflejan en el Cuadro n.º 48, alcanzaron un total de **934.615,99 €**. Como en años anteriores, se han utilizado en diversa medida los mecanismos de intervención previstos en la Organización Común de Mercados, como son la

prima por aplazamiento, la compensación financiera por retirada del mercado, la ayuda global y el almacenamiento privado para el pez espada.

La compensación financiera a la retirada ha supuesto 38.179,20 €, la ayuda de aplazamiento 51.184,79 €, la ayuda a tanto alzado 18.703,85 €, la ayuda a tanto alzado 59.354,40 €, el almacenamiento privado 22.893,75 € y la ayuda por los Programas Operativos de campaña 744.300,00 €.

Las ayudas percibidas por las OO.PP. durante este año, que se reflejan en el Cuadro n.º 43, alcanzaron un total de **2.118.583,88 €**. Como en años anteriores, se han utilizado en diversa medida los mecanismos de intervención previstos en la Organización Común de Mercados, como son la indemnización compensatoria para los túnidos destinados a conserva, la prima por aplazamiento, la compensación financiera por retirada del mercado, la ayuda global y el almacenamiento privado para el pez espada.

Cuadro n.º 43:

#### AYUDAS A OO.PP. EN AÑO 2003

Tipo de ayuda	€
Compensación a tanto alzado .....	18.703,85
Compensación por retirada .....	38.179,20
Prima de aplazamiento .....	51.184,79
Ayuda a tanto alzado .....	59.354,40
Almacenamiento privado .....	22.893,75
Programas operativos de campaña .....	744.300,00
<b>Total .....</b>	<b>934.615,99</b>

La compensación financiera a la retirada ha supuesto 44.083,39 €, la ayuda de aplazamiento global 418.869,36 €, la ayuda a tanto alzado 90.532,64 €, el almacenamiento privado 24.581,20 € y la ayuda por los Programas Operativos de campaña 672.400,00 €. Por último, la indemnización compensatoria a la producción de atún ha representado, en 2003, un montante de 868.117,29 €.

#### 4.1.2. MERCADOS PESQUEROS

El Reglamento (CE) n.º 2065/2001, de la Comisión, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 104/2000, en

el desarrollo de su artículo 4, relativo a la información del consumidor en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, desarrolla por primera vez una norma de etiquetado específico para los productos de la pesca, en la que debe constar, como información al consumidor final, el nombre comercial del producto, su forma de obtención y la zona de captura, además del nombre científico de la especie para el seguimiento de la trazabilidad del producto a lo largo de toda la cadena comercial.

Como consecuencia del desarrollo de este Reglamento y de la Ley de Pesca Marítima del Estado, se publicó, a nivel nacional, el Real Decreto 1380/2002, de 20 de diciembre, de identificación de los productos de la pesca, de la acuicultura y del marisqueo congelados y ultracongelados. Con ello se ofrece al consumidor final, ante la creciente variedad ofertada de productos pesqueros congelados y ultracongelados, una información precisa de la especie y de su origen, no sólo en cuanto a su zona de captura, sino también en cuanto al método de producción, la captura o cultivo marino, así como de sus características esenciales.

Además, se ha elaborado un proyecto de Real Decreto que modifique o sustituya al Real Decreto 331/1999, de 26 de febrero, de normalización y tipificación de los productos de la pesca frescos, refrigerados o cocidos, en el que se incluyan los productos pesqueros vivos y se adapte a la actual reglamentación comunitaria.

El programa de emisión de las preceptivas Notas de Primera Venta en lonja ha seguido siendo desarrollado a lo largo de 2003, alcanzándose una emisión superior al 90% del total de puertos de España. Ello significa una parte muy significativa del volumen total comercializado de los productos pesqueros. Estos datos han servido para cumplimentar las obligaciones derivadas del Reglamento (CE) n.º 80/2001 sobre información a la Comisión de los productos pesqueros. A su vez, y en relación con este tema, está a punto de aprobarse un proyecto de "Real Decreto de control de la primera venta de los productos pesqueros", que sustituya al actualmente en vigor, Real Decreto 1998/1995, como consecuencia de la necesidad de su adaptación a la nueva normativa comunitaria.

En la campaña 2003, se han presentado por las Organizaciones de Productores Pesqueros 29 Programas Operativos. Dichos Programas Operativos

tienen como finalidad lograr una utilización racional y duradera de los recursos, orientando la producción de los miembros de las Organizaciones de Productores en función de las necesidades del mercado y favoreciendo un aprovechamiento óptimo de sus capturas, en particular cuando se trate de especies cuya captura se limite mediante cuotas. Para ello, al inicio de cada campaña pesquera, deben presentar un conjunto de medidas previstas de planificación de las capturas y de regulación preventiva de la oferta, así como, en su caso, disposiciones específicas para los productos que tradicionalmente se enfrentan a dificultades de comercialización. Como contrapartida positiva, la aprobación de dichos Programas Operativos permiten automáticamente la percepción de ayudas directas y el acceso a todos los mecanismos de apoyo financiero previstos en el marco de la Unión Europea, que en el año 2003 han supuesto el pago, a las Organizaciones de Productores Pesqueros de **744.300 €**.

Se aprobaron los precios de orientación y de producción para los productos pesqueros contemplados en los Anexos I, II y III del Reglamento Base de Mercados, para la campaña 2004. El mercado de los pescados frescos ha tenido importantes subidas para las especies pelágicas, y descensos importantes en los pescados blancos, aunque nuestro mercado se ha visto favorecido en casi todas las especies que más nos afectan. Para los productos congelados el mercado ha sido inestable, con subidas y bajadas para todos los productos y con un incremento en el precio de producción para los atunes destinados a la industria de transformación.

Los mecanismos de intervención, dada la entrada en vigor del nuevo Reglamento Base de Mercados y las modificaciones introducidas en la aplicación de estos sistemas, se han utilizado con mayor eficacia, siendo mayor el número de Organizaciones de Productores que se han aprovechado de ellos, como el número de especies que han sido reguladas en el mercado.

En relación con el desarrollo de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias en el sector Pesquero, siguen estando reconocidas por el M.A.P.A. la primera Interprofesión en este ámbito, de gran impacto por su volumen, que es **INTEGRATÚN** o Interprofesión del atún, y la de la trucha (**AQUAPISCIS**), que aglutina al 95% de la producción de esta especie.

#### 4.1.3. ACTUACIONES EN CANARIAS

El 22 de diciembre de 2003, el Consejo de la U.E. aprobó el Reglamento (CE) n° 2328/2003, por el que se establece un régimen de compensación de los costes adicionales que origina la comercialización de determinados productos pesqueros de las Islas Canarias, debido al carácter ultraperiférico de esta región.

Dicho Reglamento fija las ayudas para el período 2003-2006, por lo que en consecuencia las ayudas correspondientes a la campaña pesquera de 2003 se efectuarán a lo largo del año 2004.

#### 4.1.4. CONSERVAS DE PESCADO

Con respecto al año 2002, el volumen de producción de conservas de pescado ha supuesto un incremento del 5,0% situándose en **274.075** toneladas, correspondiendo el aumento de producción más alto, con un 7,0%, a la sardina, un 6,2% al atún y un 3,5%, al mejillón. El valor de la producción de estas conservas en el año 2003 alcanzó los **833.628** miles de €, con lo que se ha producido un aumento con respecto al año anterior de un 3,1%.

Por lo que respecta a la semiconserva de anchoa, la producción ha sido de **10.589 t**, un 3,0% superior al año anterior, con un precio medio de 6,82 €/kg y un valor de 72.325 miles de €, lo que significa un descenso del 1,44% sobre 2002. En el Cuadro n° 44 se indica la distribución de la producción de conservas, según los distintos productos.

Cuadro n.º 44:

#### PRODUCCIÓN DE CONSERVAS DE PESCADO Y SEMICONSERVAS DE ANCHOA. AÑO 2003

Productos	Volumen (t)	Precio medio (€/kg)	Valor (M€)
Sardina .....	28.007	2,66	74.635
Atún blanco .....	12.206	7,34	89.650
Atún .....	161.428	2,32	374.937
Atún con vegetales .....	2.624	17,15	45.010
Caballa .....	11.761	4,27	50.196
Mejillones .....	12.710	6,20	78.825
Cefalópodos .....	11.961	1,53	18.290
Berberechos .....	5.549	3,56	19.750
Varios .....	27.829	2,96	82.335
Semiconservas de anchoa	10.598	6,82	72.325
<b>Total .....</b>	<b>284.673</b>	<b>3,18</b>	<b>905.953</b>

Fuente: ANFACO.

## 4.2. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS PESQUEROS.

### 4.2.1. BALANZA GENERAL

La tasa de cobertura de la balanza de comercio exterior de productos pesqueros se ha situado en el **46%**, tres puntos menos que la del año 2002. El Cuadro n° 45 muestra las cifras correspondientes a la totalidad de importaciones y exportaciones realizadas durante el año 2003. Se observa que tan solo los preparados y conservas de pescado muestran una balanza positiva para España.

#### 4.2.1.1. Importaciones

El año 2003 se importaron **1.641.471 t** de productos pesqueros con un valor de **4.435 millones de €**, 10% más en peso y 5% más en valor que el año anterior. El pescado fresco, refrigerado y congelado, los crustáceos y los moluscos han representado aproximadamente el 75% de las importaciones totales. Los peces vivos son los que han mostrado un descenso más acusado. Destaca la disminución del valor del pescado congelado y las harinas habiéndose incrementado su volumen.

#### 4.2.1.2. Exportaciones

Las exportaciones de productos pesqueros en el año 2003 han aumentado un 4% en peso y han disminuido un 2% en valor con respecto al año 2002 situándose en **868.149 t** y **2.021 millones de €**. El pescado fresco, refrigerado y congelado, los moluscos y los preparados y conservas de pescado suponen más del 70% de las exportaciones totales. El pescado seco, salado etc. es el que se ha incrementado más significativamente tanto en volumen como en valor. Los aceites y las harinas son las que más han disminuido.

El pescado congelado, los filetes y los preparados y conservas de pescado han aumentado en peso y disminuido en valor. El valor de los crustáceos se ha mantenido estable mientras el volumen ha disminuido un 16% y el de los moluscos ha aumentado un 6% y en peso ha disminuido un 4%. Destaca el grupo de los peces vivos que han disminuido su valor en un 13% y han incrementado su peso en un 36%.

## 4.2.2. COMERCIO PESQUERO INTRACOMUNITARIO

El Cuadro n° 46 muestra los intercambios de productos pesqueros realizados entre España y el resto de países comunitarios durante el año 2003. La tasa de cobertura se ha mantenido en el **100%**.

### 4.2.2.1. Importaciones

Durante el año 2003 se introdujeron **483.220 t** de productos pesqueros con un valor de **1.502 millones de €**, con respecto al año anterior el peso se ha incrementado un 14% y el valor ha disminuido un 1%. El pescado fresco y refrigerado los crustáceos y los moluscos representan más del 60% del total importado. Los peces vivos y las harinas son las que más han disminuido y el pescado congelado y los aceites los que más han aumentado. Los preparados y conservas de crustáceos y moluscos han disminuido un 10% en volumen pero su valor se ha incrementado un 5%.

### 4.2.2.2. Exportaciones

Las exportaciones en el año 2003 fueron de **512.153 t** (1 % menos que en 2002), con un valor de **1.498 millones de €** (1% menos que el año anterior). El pescado fresco, refrigerado y congelado, los crustáceos, los moluscos y los preparados y conservas de pescado representan el 82% del total exportado. El pescado salado y las harinas son los que han experimentado un mayor crecimiento y los aceites los que más han disminuido. Destacan los incrementos de volumen de los peces vivos (25%), pescado congelado (4%) y filetes (9%) mientras que en volumen las disminuciones han sido del 23, 7 y 5%

## 4.2.3. COMERCIO PESQUERO CON PAÍSES NO COMUNITARIOS

El Cuadro n° 47 muestra el comercio de productos pesqueros España-países no comunitarios. La tasa de cobertura de ésta balanza ha descendido dos puntos pasando al **18%**. El pescado fresco y refrigerado y los aceites son los únicos con balanza positiva para España.

Cuadro n.º 45:

## COMERCIO EXTERIOR PESQUERO 2003 - ESPAÑA

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES				TASA COBERTURA %
	I	VARIAC. SOBRE 2002 %	MILES €	VARIAC. SOBRE 2002 %	I	VARIAC. SOBRE 2002 %	MILES €	VARIAC. SOBRE 2002 %	
Peces vivos .....	4.115	-35	33.286	-29	5.819	36	27.939	-13	84
Pescado fresco y refrig. ....	264.043	2	830.634	0	77.896	-6	319.114	-10	38
Pescado congelado .....	420.986	7	608.903	-8	403.575	11	416.685	-2	68
Filetes y carnes de pescado .....	144.462	19	385.880	9	52.835	20	178.420	-6	46
Pescado seco, salado, etc. ....	57.383	23	248.421	16	16.583	56	86.076	39	35
Crustáceos .....	173.963	10	1.070.377	6	24.517	-16	214.066	0	20
Moluscos .....	359.210	9	892.983	12	147.011	-4	356.553	6	40
Preparados y conservas de pescado ..	83.178	49	209.379	30	94.042	1	336.689	-3	161
Preparados y conservas crustáceos y moluscos .....	14.558	7	85.699	10	21.471	-7	67.859	-5	79
Aceites y grasas de pescado .....	26.533	44	17.071	6	4.587	-42	8.997	-39	53
Harinas pescado .....	93.041	7	52.747	-15	19.814	-11	8.867	-25	17
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.641.471</b>	<b>10</b>	<b>4.435.379</b>	<b>5</b>	<b>868.149</b>	<b>4</b>	<b>2.021.267</b>	<b>-2</b>	<b>46</b>

Fuente: Avance Dirección General de Aduanas.

Cuadro n.º 46:

## COMERCIO EXTERIOR PESQUERO 2003 - ESPAÑA - UE

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES				TASA COBERTURA %
	I	VARIAC. SOBRE 2002 %	MILES €	VARIAC. SOBRE 2002 %	I	VARIAC. SOBRE 2002 %	MILES €	VARIAC. SOBRE 2002 %	
Peces vivos .....	3.748	-32	27.540	-26	5.051	25	20.473	-23	74
Pescado fresco y refrig. ....	172.350	5	548.932	-2	70.939	-5	216.594	-1	39
Pescado congelado .....	109.668	72	145.353	14	122.552	4	233.639	-7	161
Filetes y carnes de pescado .....	22.400	-10	90.737	-17	34.455	9	107.347	-5	118
Pescado seco, salado, etc. ....	16.779	10	78.613	4	15.352	60	78.350	39	100
Crustáceos .....	44.973	-3	271.512	-6	23.050	-17	206.089	0	76
Moluscos .....	71.443	14	228.879	12	125.559	-6	295.488	2	129
Preparados y conservas de pescado ..	11.060	-4	39.455	-3	80.831	0	282.803	-4	717
Preparados y conservas crustáceos y moluscos .....	7.289	-10	54.484	5	16.019	-10	48.133	-7	88
Aceites y grasas de pescado .....	16.255	62	10.334	19	2.420	-49	2.131	-52	21
Harinas pescado .....	7.255	-40	5.869	-57	15.925	30	7.151	9	122
<b>TOTAL .....</b>	<b>483.220</b>	<b>14</b>	<b>1.501.708</b>	<b>-1</b>	<b>512.153</b>	<b>-1</b>	<b>1.498.199</b>	<b>-1</b>	<b>100</b>

Fuente: Avance Dirección General de Aduanas.

Cuadro n.º 47:

## COMERCIO EXTERIOR PESQUERO 2003 - ESPAÑA - TERCEROS PAÍSES

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES				TASA COBERTURA %
	I	VARIAC. SOBRE 2002 %	MILES €	VARIAC. SOBRE 2002 %	I	VARIAC. SOBRE 2002 %	MILES €	VARIAC. SOBRE 2002 %	
Peces vivos .....	367	-57	5.746	-41	767	255	7.466	40	130
Pescado fresco y refrig. ....	91.693	-3	281.702	3	6.957	-20	102.520	-25	36
Pescado congelado .....	311.318	-6	463.551	-13	281.023	15	183.046	4	39
Filetes y carnes de pescado .....	122.062	26	295.143	20	18.380	48	71.073	-9	24
Pescado seco, salado, etc. ....	40.604	29	169.808	22	1.231	18	7.725	35	5
Crustáceos .....	128.990	16	798.865	11	1.467	20	7.978	15	1
Moluscos .....	287.767	8	664.104	12	21.452	10	61.064	30	9
Preparados y conservas de pescado ..	72.117	62	169.924	41	13.211	5	53.886	1	32
Preparados y conservas crustáceos y moluscos .....	7.269	32	31.215	20	5.452	4	19.726	0	63
Aceites y grasas de pescado .....	10.279	22	6.737	-8	2.166	-32	6.866	-33	102
Harinas pescado .....	85.785	15	46.878	-3	3.889	-62	1.717	-68	4
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.158.252</b>	<b>9</b>	<b>2.933.672</b>	<b>8</b>	<b>355.996</b>	<b>12</b>	<b>523.068</b>	<b>-4</b>	<b>18</b>

Fuente: Avance Dirección General de Aduanas.

#### 4.2.3.1. Importaciones

En el año 2003 se importaron **1.158.252 t** con un valor de **2.934 millones de €**, 9% más en peso y 8% más en valor que el año anterior. El pescado fresco, refrigerado y congelado, los filetes, los crustáceos y los moluscos representan más del 80% del total importado. Destaca la disminución de los peces vivos y el incremento de los preparados y conservas de pescado.

#### 4.2.3.2. Exportaciones

Las exportaciones de productos pesqueros a países no comunitarios en el año 2003, fueron de **355.996 t** con un valor de **523 millones de €**, 12% más en peso y 4% menos en valor que el año anterior. El grupo de productos que más ha incrementado sus exportaciones con respecto al año anterior ha sido el de peces vivos, mientras el pescado fresco, las harinas y los aceites han disminuido. Destaca el incremento del 48% del volumen de los filetes con una disminución del 9% en valor.

### 4.3. ACTUACIONES EN EL ÁMBITO TÉCNICO SANITARIO

Las actividades en materia técnico-pesquera, iniciadas durante 1998 para dar respuesta a las exigencias normativas comunitarias, tanto en los establecimientos en tierra como en las industrias flotantes, se han mantenido en 2003.

Concretamente se han realizado misiones de seguimiento en los países donde operan sociedades pesqueras mixtas españolas, dentro de Programa Nauta, iniciado a partir de 1998 para dar cumplimiento a las condiciones marcadas por la Directiva 91/493, en concordancia con la Decisión 97/296.

Se ha participado en dos grupos de trabajo de la Comisión Europea, dependientes de la Dirección General de Sanidad y Consumo (DG SANCO), de expertos en Contaminantes Industriales en productos alimenticios. Asimismo, se ha mantenido un estrecho contacto con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AES) participando en el Grupo de Gestión de Contaminantes y abordando conjuntamente problemas derivados de la conta-

minación de los productos pesqueros. Dependientes de estas actuaciones, aunque con un carácter autónomo, se han continuado los estudios relativos a la determinación de los contaminantes presentes en productos pesqueros: dioxinas, furanos, PCBs, arsénico, metales pesados (Plomo, Cadmio y Mercurio) e hidrocarburos aromáticos policíclicos, contenidos en muestras recogidas en la mayor parte de los caladeros donde actúa nuestra flota: Atlántico Norte, Atlántico Sur, Océano Índico, Océano Pacífico, Mar del Norte y Mar Mediterráneo, así como de cultivos marinos y continentales. Estos estudios se han realizado mediante convenios de colaboración con el Instituto de Investigaciones Químicas Ambientales de Barcelona (CSIC) y el Instituto Español de Oceanografía, ambos dependientes del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

De otra parte, se han continuado los trabajos de desarrollo de las investigaciones realizadas bajo el patrocinio del MAPA en materia de control de la Melanosis de los crustáceos, que ha sido recogida en dos ediciones de publicaciones del MAPA bajo el título de “Guía de buenas prácticas para la conservación de los crustáceos” e igualmente se han continuado los trabajos referidos al estudio sobre idoneidad del empleo de envases de poliestireno en el transporte de pescados del grupo graso, particularmente en sardina y boquerón. Estos estudios se realizan con la colaboración científica de la Universidad de Huelva y del Instituto del Frío, respectivamente.

Se han iniciado estudios de trazabilidad de residuos de medicamentos y de otros contaminantes en productos de la acuicultura, así como de muestreos sobre nuevos contaminantes que están siendo exigidos por las normativas comunitarias.

### 4.4. CONTROL DE TALLAS ANTIRREGLAMENTARIAS EN EL TRANSPORTE DE PESCADO POR CARRETERA

Estos controles, fundamentales para reducir o evitar el comercio ilegal de productos pesqueros, se ejecutan en colaboración con la Dirección General de la Guardia Civil y las Comunidades Autónomas, en virtud del Acuerdo Marco (1997) entre los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Interior sobre control, inspección y vigilancia

de las actividades pesqueras. Este Acuerdo se ha instrumentalizado, por sexto año consecutivo, mediante el Programa Anual de Control Integral de Actividades Pesqueras (PACIAP 2003) que, en lo relativo a las Actuaciones en Tierra, está cofinanciado con fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP).

Aparte de las actuaciones a nivel marítimo, durante el año 2003 se realizó un despliegue de 579 patrullas con 1.551 verificaciones de los transportes de pescado en carretera, siendo 241 de inmaduros con 108.577 Kg y otras 21 con otras irregularidades con 30.760 Kg. El total de pescado intervenido por tallas no reglamentarias y otras causas fue de 139.337 Kg. y el total de la carga inspeccionada supuso el movimiento de 2.194.513 Kg.

En el mes de abril, con la colaboración de la Consejería de Agricultura, Agua y Medioambiente. Dirección de Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, se impartió en Cartagena el VII Curso de Formación para el control de tallas antirreglamentarias y etiquetado en el transporte por carretera de pescado, a mandos de la Guardia Civil e inspectores autonómicos y al que asistieron 100 personas.

#### 4.5. CAMPAÑAS PROMOCIONALES

Durante el año 2003 el FROM ha realizado campañas promocionales cofinanciadas con la UE a través de los Fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) dentro del programa operativo para las intervenciones estructurales para el sector de la pesca correspondiente al período 2000-2006.

Dichas campañas reguladas por el Reglamento CEE nº 2792/99 y el R.D. 3448/2000, de 22 de diciembre, han supuesto una financiación total de 12.563 miles de €, de los que el FROM ha gestionado directamente 11.999 miles de € y el sector pesquero 664.

Dentro de las mismas, se encuentran las campañas institucionales, y aquellas en las que el sector tiene una participación financiera a través del Plan Promocional elaborado teniendo en cuenta las necesidades de las Organizaciones y Asociaciones del sector.

En el *Cuadro nº 48* se detallan las cantidades invertidas en cada campaña, señalando la parte aplicada a creatividad y medios, así como en las campañas en las que participa el sector, qué participación financiera aporta el mismo.

*Cuadro n.º 48:*

#### CAMPAÑAS PROMOCIONALES (Año 2003) EN MILES DE €

ACCIONES	FROM			SECTOR
	Creatividad y/o promoción	Medios de Comunicación	Total	
Campaña creación estilo FROM .....	250	-	250	-
Campaña Escolar .....	309	98	407	-
Campaña genérica de pescado .....	781	321	1.102	-
Campaña protección alevines .....	2.685	-	2.685	-
Campaña P. Pesqueros del Cantábrico .....	348	307	655	-
Promoción pescados azules .....	120	73	193	-
Promoción atún .....	-	737	737	123
Promoción productos acuicultura marina .....	89	377	466	41
Promoción trucha .....	89	373	462	130
Promoción conservas .....	179	752	931	123
Promoción productos congelados .....	881	185	1.066	147
Promoción mejillón .....	-	735	735	98
Promoción almeja y ostra .....	-	-	-	2
Ferias nacionales e internacionales .....	2.054	-	2.054	-
Artículos promocionales varios .....	256	-	256	-
<b>TOTAL .....</b>	<b>8.041</b>	<b>3.958</b>	<b>11.999</b>	<b>664</b>

#### 4.5.1. **CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARTICIPADAS CON EL SECTOR**

El FROM junto a Organizaciones de Productores y Asociaciones Pesqueras, ha realizado las siguientes campañas publicitarias:

- Campaña de incentivación al consumo de productos pesqueros congelados. Se han llevado a cabo las emisiones en televisión y radio de una nueva línea creativa, que bajo el slogan *pescado congelado de mil maneras*, pretende hacer hincapié en la facilidad y variedad de preparaciones.
- Campaña de publicidad de conservas de pescados y mariscos. Se realiza una nueva creatividad que pretende incentivar el consumo, entre la población más joven con el mensaje *con este gesto ganas*. Se realizó una promoción en diferentes poblaciones a nivel nacional a través de un autobús itinerante.
- Campaña de promoción del atún. Continuando en la línea creada en 2002 se emitieron en televisión y radio spot y cuñas publicitarias a través del mensaje *atún, un alimento de tomo y lomo*.
- Campaña de promoción al consumo de productos de la acuicultura marina con una nueva creatividad gráfica y de radio, fundamentada en la necesidad de situar a estas especies en mejores condiciones de competitividad, mejorando su imagen e informando de sus potencialidades gastronómicas, con el slogan *pescados de crianza, pescados de confianza*.
- Campaña de trucha de piscifactoría: mediante la realización de un concurso de recetas entre la población a nivel nacional, se pretendió incentivar el consumo ofreciendo alternativas a preparaciones clásicas del producto.
- Campaña de promoción del mejillón, resaltando las cualidades nutricionales y sus diferentes formas de presentación, habiéndose actuado en el medio revistas, televisión y radio, siguiendo la línea de comunicación de años anteriores.

#### 4.5.2. **CAMPAÑAS INSTITUCIONALES REALIZADAS POR EL FROM**

Durante el presente ejercicio, se ha sustituido la línea creativa desarrollada en 2002 para la campaña institucional realizada por el FROM para la protección de especies con talla mínima, surgiendo de ella

un nuevo spot para televisión y creatividad para cartelería, manteniendo el eslogan "*Consumir pezqueñines nos hace daño a todos*".

La campaña se emitió en medios convencionales, a nivel nacional apoyándose en acciones promocionales durante la época estival en playas, estaciones de Renfe y oficinas de turismo.

La campaña de promoción al consumo de pescados azules ha mantenido la estrategia seguida en años anteriores y dirigida al consumidor a través de los establecimientos minoristas y como eje de campaña, el eslogan "*Pescados azules. Salud a mares*".

Cabe destacar como novedad para el ejercicio de 2003, una nueva campaña de publicidad genérica de orientación al consumo de pescados en la cual se inicia la creación de una línea 902, donde el FROM responde sobre cualquier consulta que los ciudadanos realizan, relacionada con el consumo. La difusión de la campaña genérica se realizó bajo el slogan "*que bien te sienta el pescado*", en los diferentes medios de comunicación a nivel nacional pretendiendo un incremento en el consumo de especies pesqueras de forma general.

Asimismo se han realizado una serie de actuaciones dirigidas al público infantil, entre las que cabe destacar:

- Talleres de cocina en 350 colegios de toda España, alcanzando a más de 54.000 alumnos de primaria con objeto de incentivar el consumo de pescado a través de recetas fáciles e informándoles de sus propiedades para el desarrollo físico e intelectual.
- Talleres del mar. A través de concursos escolares se premiaron semanas del mar, incluyendo cursos de vela y talleres divulgativos, sobre preparación y consumo de pescado.
- Aulas del mar en el Oceanografic de Valencia con un taller específico sobre "Pezqueñines".

#### 4.5.3. **CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DERIVADAS DEL ACCIDENTE DEL BUQUE "PRESTIGE"**

Durante el ejercicio de 2003, se realizaron dos actuaciones con el mismo objetivo que las programadas el año anterior, centrándose el esfuerzo en las Comunidades Autónomas de la Cornisa Cantábrica al encontrarse todas ellas afectadas por los efectos negativos sobre el consumo de productos pesqueros,

como consecuencia de los vertidos del buque “Prestige”. Estas actuaciones fueron las siguientes:

- 1ª. En coordinación con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, la de Cantabria y la Xunta de Galicia, una campaña de promoción de los productos de la pesca de temporada como son el jurel, la caballa, la anchoa y el bonito del norte. La presentación de esta campaña tuvo lugar el día 22 de abril en la Casa de la Moneda de Madrid bajo el lema “Pescados del Cantábrico, con la calidad de siempre”. Esta campaña tenía cuatro ejes de actuación:
  - a) Acciones en medios convencionales, como la televisión con la realización de microespacios informativos en programas de máxima audiencia.
  - b) Acción de difusión directa, comportando actuaciones en puntos de venta, distribución de carteles y folletos recetarios en un total de 500.000 ejemplares, a través de mayoristas y minoristas.
  - c) Encuentros gastronómicos, que se llevaron a cabo en un total de cinco, actuando en las Comunidades Autónomas de Asturias, Cantabria, dos en Galicia y la realizada en Madrid, abarcando el período abril-septiembre.
  - d) Acciones especialmente dirigidas al colectivo infantil y juvenil para concienciarles de la importancia de mantener una dieta sana y equilibrada mediante el aporte de ácidos grasos omega-3 presentes en los pescados azules.
- 2ª. Campaña dirigida, al igual que en el ejercicio 2002, a promocionar el consumo de mejillón. Esta campaña finalizó el 31 de diciembre, consistiendo en pases de spot en televisión, emisiones de cuñas de radio e inserciones en prensa escrita.

## 4.6. ASISTENCIA A FERIAS

### 4.6.1. NACIONALES

Durante el ejercicio de 2003, el FROM ha asistido con instalación de un Stand a ferias y exposiciones de diferentes Comunidades Autónomas, cuyo detalle figura en el *Cuadro nº 49*.

### 4.6.2. INTERNACIONALES

En la línea ya desarrollada en ejercicios anteriores, el FROM ha querido dar especial relevancia a su presencia en ferias y exposiciones de carácter internacional. Para ello, ha propiciado la asistencia de empresas y asociaciones pesqueras dentro del pabellón del FROM, con objeto de favorecer el comercio exterior de los productos pesqueros de nuestra flota. En el *Cuadro nº 50* se detallan las ferias a las que se han asistido con indicación de las empresas participantes.

## 4.7. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Independientemente de las acciones publicitarias directas que viene realizando este Organismo, el FROM ha desarrollado una actividad complementaria en cuanto a la creación de una corriente de opinión sobre los beneficios del consumo de los productos pesqueros realizadas a través de entidades con una larga trayectoria en el sector de la pesca y en el del consumo.

Por ello, durante el año 2003 se han suscrito los siguientes convenios con agentes que intervienen de una u otra forma en la comercialización y consumo de dichos productos con la finalidad de colaborar en la difusión de acciones conjuntas que favorezcan y asienten los hábitos de consumo de los productos de la pesca como alimentos necesarios para la dieta de la población española:

- Convenio Marco de Colaboración con el Instituto de Estudios Marinos para la Nutrición y el Bienestar (INESMA) para el intercambio, la utilización y difusión de información sobre producción, transformación y comercialización de la pesca y de la acuicultura.
- Convenio Marco de Colaboración con la Organización Interprofesional Agroalimentaria INTERATUN, para la realización de acciones promocionales de productos derivados del atún.
- Convenio Marco de Colaboración con la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescado (FEDE-PESCA) para la realización de acciones promocionales y comerciales de productos pesqueros.
- Convenio Marco de Colaboración con la Federación Española de Hostelería (FEHR) para la realización de acciones promocionales de productos pesqueros.

Cuadro n.º 49:

## FERIAS NACIONALES (AÑO 2003)

Ferias	Localidad	Empresas y Asociaciones participantes	Fecha
ALIMENTARIA CASTILLA Y LEÓN www.alimentaria.com	VALLADOLID	– Apromar – Mercamadrid – Asociación Nacional de empresarios mayoristas de Madrid – OP Piscicultores – Federación de comerciantes de Valladolid	Del 9 al 13 de marzo
XIV FERIA ESTATAL NAÚTICO-PESQUERA EXPORÁPITA	SAN CARLOS DE LA RÁPITA (Tarragona)	Asistencia institucional	Del 25 al 28 de abril
CONGRESO INTERNACIONAL DE ACUICULTURA	CÁDIZ	Asistencia institucional	Del 12 al 16 de mayo
WORLD FISHING EXHIBITION	VIGO (Pontevedra)	Asistencia institucional	Del 17 al 21 de septiembre
VI FERIA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS CONGELADOS. CONXEMAR www.conxemar.com	VIGO (Pontevedra)	– Anfaco – Mercamadrid – Asociación de mayoristas de pescado en Madrid	Del 7 al 9 de octubre
XIX SEMANA DEL CORAZÓN www.fundaciondelcorazon.com	MADRID	Asistencia institucional	Del 17 al 19 de octubre
IV FERIA DE LA ANCHOA DE CANTABRIA	SANTOÑA (Cantabria)	Asistencia institucional	Del 14 al 17 de marzo

Fuente: FROM.

- Convenio de Colaboración con la Fundación Española de la Nutrición para la difusión de información sobre aspectos relacionados con los productos pesqueros y la nutrición.
- Convenio de Colaboración con la Academia Española de Gastronomía para la difusión de información sobre aspectos relacionados con los productos pesqueros y la gastronomía.
- Convenio de Colaboración con la Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A., para la realización de la campaña “Pezqueñines” en L’Oceanografic de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia.

## 4.8. ESTUDIOS

En el contexto de la comercialización pesquera se han desarrollado nueve Estudios, los dos últimos a iniciativa del FROM, dentro del Programa de Estudios del Departamento, cuyos títulos son los siguientes:

- *Nuevas tecnologías de conservación de crustáceos.* Plurianual. Finalizó el 2003.
- *Control de arsénico y metales pesados en pescados y mariscos de interés comercial.* Plurianual. Finalizó el 2003.
- *Nuevas técnicas de envasado en contenedores con agua y hielo de sardina y boquerón. Controles de calidad.* Plurianual. Finalizado el 2003.
- *Control de dioxinas en productos pesqueros y acuicultura.* Plurianual. Finalizará en 2005.
- *Análisis del abastecimiento de la industria transformadora de pescado española.* Anual.
- *Gastos técnicos que inciden en el cálculo de la prima para aplazamiento.* Anual.
- *Calidad de los productos de la pesca y la acuicultura y sus procesos de transformación, el desarrollo de empresas competitivas y la protección medioambiental en el sector conservero.* Anual.
- *Hábitos de compra, conservación y consumo de los productos pesqueros en la población*

Cuadro n.º 50:

**FERIAS INTERNACIONALES  
(AÑO 2003)**

Ferias	Localidad	Empresas y Asociaciones que participan	Fecha
INTERNATIONAL BOSTON SEAFOOD SHOW (*) www.bostonseafood.com	BOSTON (EE.UU)	VIGOPEIXE, VALGEL, CAVIAR INVESTMENT, NORIBERICA, FREIREMAR, IBERCONSA, AFRAMAR, GROPESEA, PRODUCTOS MACHI, CONGALSA, PAQUITO, EUROCAVIAR, ANFACO, FRIGORÍFICOS BERBÉS, JAIME SORIANO, INTERALIMENT, TUDELA INTERNATIONAL	Del 11 al 13 de marzo
SEA MER	CASABLANCA (Marruecos)	CALVO DISTRIBUCIÓN, ALIMENTARIA, ANFACO, GLOBAL AQUAFISH, FROICO, CONXEMAR, AUXILIAR NAVAL DEL PRINCIPADO, ASTILLEROS SANTA POLA, NASAS MOREIRA, PUERTO DE CELEIRO, FRITERMIA MAROC, GUASCOR MAROC, AGRUPALIA-PROYECTOS PARA PROD. MAR/SANE II (Huelva)	Del 10 al 13 de abril
EUROPEAN SEAFOOD EXPOSITION (*) www.euroseafood.com	BRUSELAS (Bélgica)	PESCADOS AMARO GONZÁLEZ, SERPESKA, S.A., COPROPESA-CUPIMAR, S.A., EURO CAVIAR, S.A., CULMARES, S.A., CONFREMAR, S.A., PESCADOS VIDELA, S.A.A, PASAPESCA, S.A.A, NORCOMATÚN, S.L., OPAC, FROXA, S.L., FRIME, COMERCIAL TINAMENOR, S.A., ITACA FISH, S.L., COCEDERO DE MARISCOS, CALADERO, S.A., JAIME SORIANO, S.A., JAIME ESTÉVEZ, JAPOFISH, S.A., PESCAVIAR, ESPADEROS DEL ATÁNTICO, ONPROA, PASAPESCA, CATAPESCA, JAIME ESTÉVEZ, S.L.	Del 6 al 8 de mayo
WORLD FOOD EXPOSITION	MOSCÚ (Rusia)	PESCIRO, S.L., VIGO PEIXE, S.L., FROXA, S.A., CONGALSA, GOVIFISH, BERNARDO ALFAJEME, EDUARDO VIEIRA, CALVO CONSERVAS, VALGEL, PAQUITO, INTERATLANTIC, ISIDRO DE LA CAL, CALVO CONSERVAS, PESCADOS VIDELA, CONFREMAR, CONXEMAR, MERCAMADRID, ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE MADRID, IBERCONSA, ANFACO, NEW CONCISA, ELABORADORA DE CEFALÓPODOS, S.A.	Del 23 al 26 de septiembre

Fuente: FROM.

*española* 2003. Si bien el presente estudio se inició en el año 2002 mediante la realización de 6.300 encuestas, no ha sido hasta el 2003 que ha finalizado. En él se estudian los hábitos generales de compra conservación y consumo de los principales productos pesqueros demandados en nuestro país, las motivaciones y limitaciones en el consumo de productos del mar, el conocimiento del consumidor de las distintas categorías de productos pesqueros, bien fresco bien congelados, así mismo, su valoración en calidad y variedad y formas de preparación, la frecuencia y momento de consumo, los hábitos de lectura de la información contenida en los envases de productos pesqueros, el tiempo dedicado a la compra y a la cocina de productos pesqueros, etc.

- *Realización de encuestas de consumo para el conocimiento de la evolución del mercado de la dorada y la lubina.* Con la realización del presente estudio, se ha pretendido la obtención de información de carácter cualitativo sobre los distintos aspectos del canal de distribución del sector de la acuicultura, así como un análisis con objeto de determinar el posicionamiento de dichos productos dentro del nicho de mercado de los productos de la pesca, todo ello mediante la realización de 3.000 encuestas telefónicas dirigidas a los consumidores.

En el contexto de la actividad extractiva, se han iniciado a lo largo de este año los siguientes estudios:

- *Asistencia técnica para evaluar la adaptación de Argelia a la normativa sanitaria de la UE y las necesidades de desarrollo futuro:*  
Si Argelia no adecua sus sistemas de inspección y control veterinario de los productos de la pesca, los buques de las Sociedades Mixtas hispano argelinas perderían su acceso al mercado europeo, por ello es necesario definir la situación actual y proponer las medidas correctoras que permitan a Argelia estar entre los países autorizados a exportar a la UE. Este estudio ya ha sido finalizado.
- *Estudio sobre el transporte de pescado procedente de las flotas que operan al amparo de los Acuerdos pesqueros.*

Con el fin de optimizar la actividad pesquera de los buques españoles que operan en caladeros de terceros países, es necesario conocer al detalle las posibles alternativas para el transporte del pescado procedente de dichos buques, tanto para el producto fresco como para el congelado.

- *Posibilidades de inversión en el sector pesquero de Senegal. Posibilidades de integración de la flota que opera al amparo del Acuerdo de pesca CE/Senegal.*

El objetivo de este estudio es conocer los pros y los contras de la inversión pesquera en Senegal ante la incertidumbre sobre la continuidad de los Acuerdos de pesca y la posible desaparición del modelo clásico de los mismos.

- *Posibilidades de inversión en el sector pesquero de Mauritania. Posibilidades de integración de la flota que opera al amparo del Acuerdo de pesca CE/Mauritania.*

Al igual que en el caso de Senegal, es importante conocer la viabilidad de las inversiones pesqueras en Mauritania con vistas a las futuras negociaciones con ese país.

#### 4.9. ACCIONES INNOVADORAS

Se ha continuado la realización de los tres proyectos piloto, iniciados el año pasado por el FROM con financiación de fondos IFOP:

- Proyecto piloto "Implantación de un Sistema de Mejora de Calidad en la producción a bordo de buques pesqueros". Cumplió con el objetivo fijado como era la implantación de un manual de calidad en los buques de los puertos pesqueros que participaron en el mismo (60) con el fin de definir prácticas adecuadas para disminuir las pérdidas de calidad inherentes al proceso extractivo, incidiendo en los aspectos formativos de los participantes en el mismo.
- Proyecto piloto "Implantación de Red comercial entre determinados puntos de venta". Perseguía la implantación de una red informática que conectara a los participantes (18 lonjas y 3 mercas) para conocer la situación comercial en los puntos de venta, tanto en origen como en mercado mayorista, en cuanto a especies comercializadas, precios y otros datos de inte-

rés comercial, suponiendo un salto cualitativo en el tipo y modo de información disponible por el sector hasta el momento.

- Proyecto piloto "Implantación de un Sistema de Mejora de Calidad en Tierra para los Productos Pesqueros en Determinados Puntos de Primera Venta". Cumplió con la implantación

de un sistema de mejora de las condiciones de manipulación y primera venta de los productos pesqueros, la mejora de la calidad de los mismos, el mantenimiento de la seguridad higiénico-sanitaria así como la formación y sensibilización del personal que trabaja en los puertos participantes en el proyecto.